

CUADRADO, C.: *El Maresme Medieval. Hàbitat, Economia i Societat, segles X-XIV*. Barcelona, 1988, 671 pp.

La publicación de la tesis doctoral de Coral Cuadrado «El Maresme Medieval: Hàbitat, Economia i Societat, segles X-XV» supone un notable enriquecimiento de los estudios medievales de historia local, ya que la autora estudia en su obra un espacio, el Baix Maresme: faja costera de 182,56 km² de alturas modestas y bajo nivel orográfico, durante los siglos X-XIV y divide su obra en tres grandes apartados donde analiza hábitat, economía y sociedad.

En la primera parte de la obra estudia el espacio físico, orografía, climatología, vegetación, fauna, etc., con una importante labor de localización topográfica. Para continuar por el estudio del hábitat en función de la ocupación humana, basado desde la alta edad media en un poblamiento disperso, que concentra a la población en el interior.

Desde el siglo X destaca la parroquia como centro aglutinador de la población. La evolución del hábitat pasó de la villa romana bajo-imperial a la capilla, iglesia o masía (que generan ermitas, parroquias y explotaciones agrarias respectivamente).

La autora cierra esta primera parte de la obra con el estudio de la organización de los señoríos, que surgen dentro de las necesidades defensivas del mundo feudal, con el castillo como símbolo del señorío que se concibe bajo una necesidad familiar. Desde el siglo XI los castillos se incorporaron de lleno al paisaje rural del Maresme. Territorio en el que los principales elementos de control eran los castillos, torres, tierras y rentas. Con una especial importancia a la defensa, que se organizaba alrededor de la costa, sobre pequeñas torres circulares de origen romano que protegían a los castillos de ataques por mar. Una segunda línea defensiva estaba constituida por las casas fuertes, para terminar con el castillo, elemento defensivo por antonomasia, símbolo y garantía del poder de los señores, que gravaban a los campesinos con el uso obligado de las herrerías, hornos y molinos señoriales, y mante-

nían su poder a través de los elementos represivos de la época: las horcas y las picotas.

En la segunda parte de la obra, la autora estudia la economía de la zona y destaca el crecimiento experimentado en los siglos X y XII debido a una intensa repoblación, realizada por campesinos pobres que ocupan tierras baldías, lo que produjo un predominio de la pequeña propiedad. Se da un tipo de crecimiento expansivo, con la puesta en cultivo de nuevas tierras.

Junto al estudio de la repoblación y los sistemas de apropiación de la tierra, la autora desarrolla un amplio análisis de los tipos de cultivos existentes, con predominio del cereal panificable, cebada, trigo y avena, con una producción que aumentó por la expansión de la superficie cultivada, a expensas de unos rendimientos más pobres. También estudia las técnicas de cultivo, ciclos agrícolas, etc.

La autora no olvida mencionar la penetración de las relaciones mercantiles en el Maresme, básicamente por la circulación del dinero, por la proximidad a la ciudad de Barcelona, que favorecía la compra de productos del campo.

El siglo XIV supone para el Maresme como para Europa, una centuria de crisis y cambios. Destaca el aumento del precio de la tierra, que en el siglo XIV duplicó su valor. Y el abandono de explotaciones agrícolas, que originaron una crisis en el mundo rural catalán.

La reacción de los señores supuso la confiscación de los bienes alodiales de los campesinos y la importación de una serie de tallas con la excusa de la inseguridad del territorio.

Se dio un proceso de debilitamiento de las comunidades de campesinos libres, que se materializó en la prestación de servicios y en los pagos periódicos al señor, lo que no impidió el endeudamiento de algunas familias feudales, que buscaron alianzas matrimoniales con los grandes ciudadanos de Barcelona.

El cambio se produjo en la segunda mitad del siglo XIV con la incorporación de nuevos señores que provenían de la Curia real, a las dos jurisdicciones del Maresme. Eran ciudadanos que querían ennoblecerse y que traían una nueva mentalidad al señorío, con un endurecimiento de las prestaciones feudo-vasalláticas, debido a una rigurosa administración de las rentas por parte de los nuevos poseedores a través entre otras cosas, de los *cabreves*, lista donde se registran todos los censos, prestaciones, servicios, etc. de los campesinos hacia el señor.

La tercera parte del trabajo está dedicada a la sociedad, donde la autora estudia la adscripción social de los diversos señores que hubo en el Maresme, y la condición jurídica del campesinado durante el período estudiado.

La adscripción social de los señores pasó por diversas fases. Una primera durante los siglos X, XI, en que el señor adquiere la propiedad por compra a los condes de Barcelona, a los que debían fidelidad. Este linaje viene marcado por sus relaciones feudo-vasalláticas con los condes de Barcelona, y la relación de la familia en la organización política del condado.

Una segunda que supone un cambio, ya que el final del siglo XIII es el ocaso de una época y el inicio de una nueva marcada, por la preeminencia de la figura del rey y de la corte en contraposición a la organización de la sociedad, mediante la convergencia de las estructuras familiares y el sistema feudal.

Una tercera etapa de cambio, a mitad del siglo XIV, cuando los dominios del Maresme pertenecían a una nueva clase, la burguesía urbana, pero de miembros de la administración real.

En el segundo capítulo de esta parte dedicada a la sociedad la autora estudia a los señores eclesiásticos, ya que desde la segunda mitad del siglo XI se inicia la inclusión de la iglesia catalana en el sistema feudo-vasallático.

En este capítulo estudia los pequeños dominios que diversos monasterios tienen en el Maresme y la incidencia de la Seo de Barcelona en la comarca durante los siglos X al XIV.

Destacar la mención que hace de la parroquia como elemento aglutinador de la vida campesina, que produce movimientos de solidaridad y genera vínculos entre el campesinado.

Concluye la obra con el estudio del campesinado, su situación jurídica, económica y social. Destaca la importancia de los que están sometidos a dependencia personal, pagan censos, prestan servicios en trabajo, están adscritos a la tierra y sometidos a los malos usos. Aunque resaltando la diversidad de condiciones jurídicas, económicas y sociales en las que se encuentra dicho campesinado, diferenciando cinco tipos de situaciones, desde el campesinado alodial hasta el que está sometido a malos usos.

Estudia la estructura familiar en el Maresme y la importancia de la herencia para perpetuar los lazos económicos de la familia, núcleo social de una comunidad representada por la parroquia. Resaltando la importancia de la familia y el heredero como garantes de la continuidad patrimonial, y que man-

tienen la estabilidad en el mundo rural catalán, que gracias a esta obra podemos conocer más a fondo, especialmente la complejidad de la sociedad feudal de los siglos X al XIV.

La autora, que con esta obra recibió el premio lluro en 1987, ensancha admirablemente la panorámica comarcal del mundo medieval catalán, al estudiar de forma global una pequeña localidad en el marco del mundo feudal, engarzando su análisis con el desarrollo del feudalismo europeo, y señalando magistralmente en el Baix Maresme las etapas de crecimiento y desarrollo de los siglos X al XIII, así como la crisis del mundo feudal del siglo XIV, dentro de un contexto más amplio al situar su perspectiva de investigación dentro del mundo rural catalán y europeo.

Merecen destacarse las fuentes utilizadas, con el acceso a valiosos fondos archivísticos de carácter privado, y el sabio aprovechamiento de la documentación disponible, siempre escasa para la Alta Edad Media y localidades geográficas muy concretas, lo que ha limitado el desarrollo de algunas partes de su trabajo, especialmente la concerniente a aspectos jurisdiccionales. Hubiera sido de gran interés un apéndice documental, esperado tras los hallazgos documentales de la autora, quizá suprimido por razones editoriales, y unos índices onomásticos y toponímicos como colofón a esta excelente obra.

JUAN A. BARRIO BARRIO

ESTAL, J. M. del: *Alicante de villa a ciudad (1252-1490)*, Alicante, 1990, 451 pp.

Es siempre grato para un antiguo alumno reseñar un trabajo de quien ha sido y sigue siendo maestro suyo. Al placer y al honor que me produce presentar en nuestra revista este estudio se unen la admiración y el respeto hacia su persona y obra.

El libro del profesor del Estal *Alicante de villa a ciudad (1252-1490)*, nacido con motivo del quinto centenario de la erección de esta urbe en ciudad en 1490, no es sino otra muestra del talante investigador de su autor y revela la continuidad de su proyecto de investigación histórica. En esta obra, tercera de la *Colección Documental del Medievo Alicantino*, inspirada e iniciada por el propio J. M. del Estal, se observa una más que loable intención de referir, si bien a grandes rasgos, los acontecimientos más relevantes que acaecieron en la villa de Alicante durante dos siglos y medio de su historia bajo-medieval, de 1252 a 1490. La publicación en sí puede dividirse en dos grandes bloques temáticos; un primero de estudio histórico, y un segundo que es el *corpus* documental. A su vez, el apartado correspondiente al estudio, tal y como el propio autor indica, puede ser dividido en dos etapas políticas claramente definidas: la dominación castellana de la villa y comarca, que corresponde al capítulo I; y la dominación aragonesa, que corresponde a los capítulos II, III, IV y V.

En el primer capítulo del libro; «Alicante bajo Castilla», el profesor del Estal analiza el período de dominación castellana de Alicante, entre 1247/50 y 1296, prestando gran atención a la conquista y repoblación de la villa por el rey Sabio. Se analiza la sociedad alicantina de repoblación en sus diferentes estamentos, la extensión de su alfoz, que abarcaba doce municipios de la actual provincia, y los fueros y privilegios que el monarca castellano otorgó a los pobladores alicantinos, tanto cristianos como judíos o sarracenos. Mercedes éstas de claro signo proteccionista que perseguían el desarrollo político, económico, social y demográfico de la localidad.

El segundo de los capítulos gira en torno a la conquista por Jaime II de Aragón del reino castellano de Murcia, territorio en el que estuvo inserto Alicante del 1296 a 1304. Analiza también el autor la concesión de una normativa real jurídica propia, el *Fuero Nuevo de Murcia*, el mismo año de su conquista, y las *Constituciones Regni Murciae* del 1301, cuya edición y estudio aparecerá próximamente. Preocupado, al igual que el rey Alfonso de Castilla, por la prosperidad de la villa, Jaime II confirmó y concedió privilegios que velaban por su desarrollo socio-económico y el de sus moradores. Éste es un tema muy caro para el mencionado autor, que ya ha analizado en otras ocasiones, y que lo convierte en auténtico especialista de la materia.

El tercer capítulo tiene como eje la división en 1304 del reino de Murcia conquistado por la Corona de Aragón en dos mitades, en virtud de la sentencia arbitral de Torrellas. La mitad septentrional, la localizada entre el Segura y la línea de Almisra, quedó incorporada desde aquel mismo momento al reino de Valencia y a partir de 1308 pasó a ser regida jurídicamente por los fueros de esa ciudad; si bien no quedaron derogados los privilegios que villas como Alicante poseían con anterioridad a esa fecha. J. M. del Estal, excelente conocedor de esta problemática, esboza una visión general y evolutiva del *Consell* alicantino desde ese momento hasta mediados de siglo, analizando su funcionamiento en sus dos vertientes, abierto y cerrado, y las competencias de cada uno de sus miembros: salario, procedencia, social, etc.

En el cuarto capítulo el profesor del Estal examina el período cronológico que alcanza desde esas fechas a finales del siglo XV. En él se hace eco de los avatares del enclave alicantino durante la guerra de los dos Pedros, y de la creación de la Gobernación General de las tierras que tras Torrellas quedaron incorporadas al reino de Valencia y a la Corona en septiembre de 1366. En este punto, con un criterio histórico afortunado, el autor adelanta la fecha de creación *de facto* de ese ente político-administrativo para las tierras *dellà Sexona* a mediados de 1364, momento en el que Pedro IV fue reconocido y jurado como señor por la villa de Orihuela. Vuelve de nuevo el autor a analizar las instituciones ciudadanas de la antigua Lucentum, las transformaciones en su *Consell* municipal y los privilegios concedidos a éste y a sus habitantes, tendentes, como en épocas anteriores, a su crecimiento económico y demográfico. Privilegios que tienen su punto culminante el 26 de julio de 1490, cuando don Fernando el Católico elevó a Alicante a la categoría de ciudad y dispuso que todos sus vecinos, en atención a su fidelidad a la Corona y al desarrollo de la urbe en todos los órdenes, gozasen de las preeminencias, franquezas y libertades que ya disfrutaban otras ciudades del reino de Valencia; aspecto éste que se recoge en el capítulo quinto.

El segundo gran bloque temático está compuesto por un *corpus* documental que integra ciento noventa documentos, inéditos en su mayoría, ilustrativos del devenir histórico de la población y las comarcas aledañas.

Es por ello que esta obra, claro exponente del género de edición de fuentes, no refleja sino la continuidad en la línea de investigación histórica medieval de su autor, comprometido desde hace muchos años con este quehacer. Su edición, viene a colmar parte de la laguna que cubre la historiografía alicantina y a servir, como ya lo hacen sus anteriores trabajos, de punto de referencia a compañeros y discípulos que, preocupados por estos temas, tienen en sus publicaciones en general y en ésta en particular el apoyo documental necesario que les permite un mejor conocimiento del pasado de las tierras meridionales de la Corona de Aragón. La edición de fuentes siempre ha sido un trabajo ingrato, oscuro y a menudo mal reconocido y recompensado, incluso entre los propios historiadores. Son muchas las horas de trabajo abnegado y anónimo las que hay depositadas en esta obra, y mucha es también la generosidad del autor al poner estos materiales a disposición del estudioso. Quede por tanto esta breve reseña como reconocimiento a una labor continuada y útil.

JOSÉ VICENTE CABEZUELO PLIEGO

Universidad de Alicante